Redacción y Administración
Honda núm. 24, bajo
Teléfono núm. 1454
No se devuelven los originales aunque no se inserten

REPUBLICA

Precios de suscripción
Cartagena 2 ptas. al mes
Provincias 3 » trimestre
Extranjero 15 »
EJEMPLAR 10 CTS
Franqueo concertado

Año 3 | Núm. 752 | DIARIO RADICAL DE LA TARDE | Cartagena 21 de Diciembre 1933

El conflicto de la Constructora Naval

Esta mañana a las 10, ha tenido lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, una Asamblea de fuerzas vivas para tratar del grave problema planteado con el anuncio de despido de personal en la Sociedad Española de Construcción Naval.

El salón estaba completamente lleno de público, encontrándose representadas, todas las clases sociales de Cartagena y pudiéndose observar en los allí reunidos un extraordinario y unánime deseo de encontrar solución al problema que supone para los obreros y empleados de la Constructora, las alarmantes medidas que se anuncian.

Expuesto el objeto de la asamblea, se manifestó por diferentes representaciones la apremiante necesidad de [illegible] del Gobierno la adopción de [illegible] ciones encaminadas a conjurar el conflicto que amenaza a estos astilleros.

En este sentido, se acordó nombrar una comisión que se trasladará a Madrid, para ponerse en contacto con las personalidades a quienes atañe este palpitante asunto.

Dicha comisión quedó constituída de la forma siguiente:

Alcalde y Secretario de la Corporación Municipal.

Presidente de la Cámara de la Propiedad.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Presidente del Sindicato Agrícola de los campos de Cartagena.

Un obrero y un empleado de la Constructora.

También se acordó telegrafiar a los diputados por la circunscripción, para que apoyen en Madrid los trabajos de los representantes de la Asamblea, y que ésta se reuna tantas veces como sea preciso para la mejor y más conveniente marcha de las gestiones.

Los comisionados se pusieron en comunicación telegráfica con el Ministro de Marina, al que pidieron hora en que pudiera recibirles, citándoles el señor Rocha para mañana a las cuatro de la tarde.

La comisión saldrá esta misma tarde para Madrid.

***

El Partido Radical de Cartagena, dándose perfecta cuenta de lo que supondría para nuestra ciudad el despido de obreros y empleados de la Constructora, se puso en comunicación desde el primer momento con los señores Lerroux, Rocha, Cardona, Damaso Velez y Martínez Moya, al objeto de interesar de dichas personalidades su intervención para resolver favorablemente tan pavoroso problema. Le consta al Partido, que tanto nuestros representantes como nuestro ilustre jefe no precisan de incitaciones para acudir a remediar estas palpitantes necesidades locales; no obstante, por si los buenos oficios de amistad y compenetración con estos queridos correligionarios, pudieran redundar en beneficio de nuestros comunes deseos, no ha de cesar ni un momento en ocuparse de esta cuestión.

[illegible] con este motivo y del [illegible] llegado por nuestros representantes, a continuación copiamos el siguiente telefonema, del diputado por la provincia, don Dámaso Velez:

"Salvador Ríos.—Cartagena

Ruégole haga saber obreros Constructora recibí Congreso su telefonema acudiendo inmediatamente Ministro Marina se ocupa urgentemente asunto.—Velez"

Con posterioridad y en conferencia celebrada con el señor Vélez, nos manifestó éste que con todo interés se ocupaba de este grave problema que afecta a Cartagena, rogando al Vicepresidente de nuestro partido comunicara al Alcalde señor Sánchez Meca y a la comisión que sale esta tarde para Madrid, acudan mañana a las diez y media al Palacio de la Presidencia, donde [illegible]ará esperando para acompañarles en la realización de cuantas gestiones sean necesarias.

Nos consta de una manera terminante y por convicción personal, la excelente disposición en que el señor Ministro de Marina, don Juan José Rocha, se encuentra para resolver cuantos problemas afectan a Cartagena; nos consta así mismo que en éste, que se relaciona de modo directo con su Ministerio, todavía se intensifica más el interés del señor Rocha, que está dispuesto a poner de su parte cuanto le sea posible por aportar una solución definitiva en esta gravísima crisis de trabajo que se avecina con el anuncio de despido de personal de la Constructora.

KALEIDOSCOPIO

Francia ante el enigma alemán. Hitler ante el enigma francés.—Estos dos enunciados son dos títulos correspondientes a dos artículos notabilísimos, que nos llegan de la prensa extranjera, pertenecientes a las egregias plumas de dos de los publicistas más intuitivos y perspicaces que con gran justicia, gozan de la mayor notoriedad y admiración de los pensadores de Europa y de cuya fisonomía espiritual y sus obras, quisieramos poder ocuparnos algún día, para despertar y satisfacer legítima curiosidad sobre temas que constituyen el gran poder dinámico en juego en el mundo y la inquietud y el interés que gira en su torno, de cuantos intentan odivinar su causas, y prever sus efectos.

Es el francés Ludovic Naudeau el autor del primero y el austriaco Frederic Hirth, el del segundo

Yá desde luego es una coincidencia rarísima la similitud de esos dos títulos que nos toca hacer resaltar.

Ludovic Nodeau se ha ocupado en artículos recientes de la SINCERIDAD de las afirmaciones de Hitler y sus protestas solemnes de querer paz.

Pero hay que saber lo que debe entenderse por "Sinceridad". Si por sinceridad hay que entender que el Canciller alemán ha de comprometer a perpetuidad los destinos de su país; ciertamente no es sincero el Canciller.

Si teniendo en cuenta que Alemania se encuentra actualmente bajo el peso de intensas dificultades económicas, que le impiden alimentar a sus hambrientos y reconstituir su mecánica social, y al estallar una gran guerra le sorprendería en una situación de inferioridad, es verosimil que Hitler pueda ser sincero, cuando habla y por la duración de un tiempo que ni él mismo pueda determinar su magnitud.

Pero ésta conciliación propuesta por Hitler, se dirá, no será más que una tregua durante la cual Alemania atenderá a rehacer sus armamentos y depósitos de municiones. No es inverosímil ésta suposición.

Pero veamos: quien podrá citar desde los orígenes de la civilización, un solo acuerdo internacional, un solo acuerdo definitivo que haya regulado por una eternidad el destino de los pueblos?

Los tratados por la fuerza de las cosas, nunca tienen más que un alcance provisional. No hacen más que suspender una situción de antagonismo y procurar tanto por una parte como por otra, ganar tiempo, un tiempo durante el cual, quizá el nuevo curso de los acontecimientos, acaba por aportar un remedio imprevisto a situaciones que habían parecido insolubles.

La pretensión de no aceptar con Alemania más que un acuerdo obligando con toda certeza el [illegible]

[illegible] quimera; [illegible] absoluta es imposible, la paz relativa concebible.

Un pensamiento de éste orden posibilitó al gobierno polaco sus actitudes conciliadoras cerca de Hitler. Sabía que la cuestión de el pasillo de Dantzing y la de Alta-Silesia, quedarán en suspenso y que Alemania no tenía interés de olvidarlas.

Y por otra parte Polonia no era opuesta a la idea de ganar tiempo; porque con los años, el efecto de su gran natalidad a favor y sus tres grupos etnicos se fundirían mejor.

¿Trabajará el tiempo también a favor de la Francia? Después de todo la paz no es más que una tregua entre dos guerras y ya es bastante, prolongar una tal interrupción.

Además es muy admisible la opinión de los que aducen que Hitler realmente aun nada ha dicho ni en sus discursos, ni en su intervius, puesto que no ha pronunciado una palabra sobre la estructura general que hay que dar a Europa tal como él la concibe.

Realmente ni conocemos aún la actitud actual del Canciller de Alemania tocante a las grandes ambiciones pangermánicas, ni es una cuestión que nos será posible ignorar. Esperemos. Entretanto nos demos de nuevo al caleidóscopio de que queremos valernos en nuestra mirada escrutadora y observemos otros puntos del paisaje; pero para esto no tenemos tiempo hoy y forzosamente hemos de dejarlo para otra día.

ARIEL

Se suspende la recolección de la naranja

La Fletadora Murciana recibió el siguiente telefonema de la Ponencia naranjera:

Reunida Ponencia acordó suspender totalmente por ocho días partir de mañana toda recolección de naranjas en toda la zona naranjera por causa helada punto comunique asociados acuerdo refrendará Gobierno.—Ponencia naranjera.

En vista de dicho telefonema se reunieron en el local de la Fletadora Murciana S. L. los componentes de esta entidad y de la Unión de Exportadores, cambiando impresiones sobre el contenido del mismo.

Durante la reunión se facilitó por el jefe del Servicio Agronomico, para su lectura, copias de los telegramas recibidos por el gobernador, jefe del Servicio Agronómico y señor administrador [illegible] Aduana de Cartagena, de los cuales les adjuntamos copia para su publicación, y en vista de ellos, se trasladó una comisión de ambas entidades a visitar al jefe del Servicio Agronómico señor Ordoñez, conviniendo acatar la orden del Gobierno, suspendiendo la cogida de naranja por el momento.

También se acordó que hoy, día 21, empiece la inspección en el puerto de Cartagena, para que no sufran retraso los embarques y que la inspección que el Servicio Agronómico ha de hacer en la zona naranjera para informar al Gobierno si ha sufrido algún daño la naranja, se realice lo antes posible para proceder en consecuencia y reanudar cuanto antes la recolección, ya que las impresiones que se tienen de momento respecto a la helada son satisfactorias.

TELEGRAMAS CURSADOS

Los despachos a que la anterior nota alude son los siguientes:

"De gobernador civil de Valencia al de Murcia.—Ruego a vuecencia medite sobre conveniencia solicitar ahora mismo por telégrafo de ministro Agricultura orden inmediata prohibiendo cortar naranja hasta pasados fríos, que han helado fruto, para evitar descrédito naranja en mercados extranjeros, como hízose año 1927. Yo acabo dirigirme a ministros Agricultura, Gobernación, Comercio y presidente transmitiéndole esta súplica de Ponencia naranjera que acaba de visitarme. También telegrafío alcaldes todos pueblos esta provincia para que ruegue cosecheros suspendan cortar anticipándose prohibición ministro. Es urgentísimo ganar ahora minutos".

"De director general Agricultura a ingeniero jefe Sección Agronómica.—Recibiendo noticias este Ministerio de perjuicios ocasionados en frutos naranjos por heladas y temporales, e interesando por representaciones productores y exportadores máxima restricción en recogidas fruto dañado y extremada vigilancia de lo que haya de ser exportado para evitar descrédito y depreciación en mercados extranjeros, se servirá V. S., por nota que publicará en prensa local, recomendar selección frutos para venta y recogida para destrucción del dañado por heladas u otros accidentes atmosféricos, evitando pueda este último ser objeto de exportación a cuyo fin extremará inspección fitopatológica en Aduanas y puertos de salida".

"De ministro de Industria y Comercio a gobernador civil.—Atendiendo a requerimientos entidades interesadas, [illegible] ha acordado preventivamente suspensión recolección fruto hasta que pueda apreciarse extensión posibles daños heladas, a fin de adoptar luego medidas convenientes defensa prestigio exportación."

"De ministro Industria y Comercio a administrador Aduana de Cartagena —No autorice exportación naranjas sin que a las mismas acompañe el correspondiente documento de haber sido escrupulosamente inspeccionadas. Comuníquelo subalternos habilitados y acuse recibo.

ORDEN SUSPENDIENDO LA RECOLECCION

Como consecuencia de los telegramas recibidos de los excelentísimos señores ministros de Agricultura y Comercio, por el gobernador civil de esta provincia se ha cursado la siguiente orden telegráfica a los alcaldes de las zonas productoras de agrios:

"Por orden de los señores ministros de Agricultura y Comercio queda prohibida en toda la provincia la corta y recogida de naranjas y limones hasta comprobar importancia daños causados por heladas, debiendo divulgar esta orden entre elementos interesados y poner en conocimiento este Gobierno a los contraventores para imposición máximas sanciones."

ULTIMA HORA

Una comisión de obreros de la Constructora visitan al Ministro de Marina

Madrid.—Una comisión de obreros de la Sociedad Española de Construcción Naval, visitó esta mañana al Ministro de Marina, señor Rocha, exponiéndole la situación creada ante el anuncio de despido expresado por la Constructora.

El señor Rocha, les ofreció resolverles el problema y a tal efecto llevará una fórmula al Consejo de Ministro de Mañana.

Fiel a nuestra costumbre, el día del Sorteo de la Lotería de Navidad, publicaremos un número extraordinario con la lista completa de los números premiados.

Dice el Ministro de Hacienda

Madrid.—El señor Lara, ha dicho a los periodistas que llevará a la sesión del martes el proyecto de prorroga de los presupuestos, con las normas y reducciones acordadas.

En cuanto a los presupuestos de los tres trimestres restantes, dijo que los está estudiando.

Terminó afirmando que el Gobierno va a concertar una regla comercial con China, beneficiosa para nuestra industria.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

D. Arturo Gómez y García

que falleció en la Unión, el día 22 de Diciembre de 1931

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el día 22 del actual, a las 7 y media en las Capillas del Asilo de Huérfanos de Mineros y Santo Hospital de Caridad de La Unión; a las 8 en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de la misma ciudad, y a las 9 en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, asistan a dichas misas y lo tengan presente en sus oraciones.

Cartagena 21 Diciembre 1933